



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 13/2024/REHSEL

ANUNCIO

Una vez constituido el OTS y examinada la documentación prestada en tiempo y forma por los siguientes aspirantes, se obtiene el resultado que se indica a continuación valorando los méritos de conformidad con las bases aprobadas por decreto de la alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2022 y publicadas en el BOP de fecha 13 de diciembre de 2022:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA (MÁXIMO 60 PUNTOS)	VALENCIANO	TITULACIÓN SUPERIOR	IDIOMAS COMUNITARIOS	CURSOS	OTROS MÉRITOS (MÁXIMO 40 PUNTO)	TOTAL
GRIMALT BREA, MARIA INES	32,85	5	0	0,5	30	35,5	68,35
SANTOLARIA VERGARA, ESTHER	60	11	10	3	30	40	100

En consecuencia, Órgano Técnico de Selección realiza de forma unánime propuesta provisional de nombramiento de una animadora juvenil, funcionaria de carrera, en favor de la aspirante **Esther Santolaria Vergara**, por ser la aspirante que mayor puntuación ha obtenido en la baremación de méritos.

Se concede un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración para la presentación de reclamaciones.

La secretaria del OTS